

Salas de trabajo en grupo

Normas de uso



1. Dirigirse al **mostrador de préstamo** para solicitarlas
2. La duración del préstamo **será de 2 horas**, prorrogables por el mismo período si no hay usuarios en espera
3. Las salas se utilizarán para trabajar o estudiar en grupo, en ningún caso para reuniones de amigos u otras actividades
4. Se ruega sean cuidadosos con el equipamiento y las instalaciones
5. No está permitido fumar, gritar, comer o beber (excepto agua)
6. El usuario al que se le presta se hará responsable del comportamiento del grupo, así como del estado del mobiliario y la sala al finalizar el préstamo
7. Al salir, hacerlo en **SILENCIO** para no molestar a los compañeros de la Sala de Lectura, y volver al mostrador para su devolución
8. Las salas **serán desalojadas a las 20.15 horas**, 15 minutos antes del cierre de la Biblioteca
9. El incumplimiento de las normas se sancionará con la prohibición del uso de este servicio durante el período que se estipule

RESERVAS: se podrán efectuar con una semana de anticipación como máximo, en el mostrador de préstamo.

La reserva se perderá si los interesados no se presentan transcurridos 15 minutos de la hora reservada